

LOS ORIGENES DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Mario Cayota

1) Su entorno histórico

La doctrina demócrata cristiana no surge por una decisión voluntarista, consecuencia de una mera especulación intelectual. Es por el contrario, en sus orígenes, una respuesta a la situación que a mediados del siglo pasado, generara la aplicación de la doctrina liberal al campo económico y social en la Europa decimonónica, ya impactada anteriormente por las mudanzas que acarrearía la Revolución Industrial.

En este sentido, y para calibrar cabalmente el contenido y alcance de la pristina propuesta demócrata cristiana, resulta conveniente considerar la filosofía que en forma hegemónica orientaba las políticas económicas y conformaba la sociedad de entonces. Como es sabido, el liberalismo económico se encontraba en un momento de gran auge en la Europa de mediados de siglo XIX, girando sus políticas socio-económicas sobre dos ejes axiales, cuales son, su visión individualista en torno a la persona y su concepción mecanicista y por ende determinista, de la economía.

El **individualismo** piedra miliar de la doctrina liberal lo llevará a desconocer en el ser humano su esencial dimensión comunitaria, y por tanto, propiciará una organización carente de cuerpos intermedios estables que posibiliten la inserción, participación y realización de la persona en la sociedad, en su carácter de ser eminentemente comunitario. Las formas asociativas que por imperio de las circunstancias con posterioridad se impongan se situarán en el ámbito exclusivamente privado y algunas de éstas se consideraran subversivas, tal el caso de las asociaciones obreras, aún cuando no revistan el carácter de organizaciones sindicales.

En lo que al individuo se relaciona, la doctrina liberal, considerará como principal motor de su comportamiento el mero interés, debiéndose organizar la economía y la sociedad sobre esta base.

El **determinismo**, que el liberalismo adopte como la filosofía inspiradora, lo impulsará a su vez, a visualizar las relaciones económicas como un "orden natural", dotado de leyes propias, de mecanismos autónomos, de automatismos reguladores. En realidad: como un terreno separado, tan independiente de los demás órdenes humanos, como el mundo físico puede serlo del moral.

A la concepción individualista, poco tiempo después se sumará una **filosofía científicista** que trasladará a la economía, y en forma automática, los conceptos y criterios prevaletentes para las leyes de la física. El mercado estará regido por férreas leyes que no pueden violentarse, ni cambiarse impunemente. Los valores éticos quedan para siempre desterrados del mundo económico, en el que sólo impera la ciencia y posteriormente la "tecnología" y la "eficiencia". El lucro y la excelencia resultarán sus magnos objetivos. La ética se privatizará.

Resulta imposible alcanzar una comprensión cabal del actualmente llamado "neoliberalismo" si no se analiza su génesis. Lo que hoy se pretende presentar como novedad tiene una larga y vieja historia. Y ella, como ya se advirtiera nace en forma expresa con el pensamiento filosófico del siglo XVIII. Si la evolución social se hubiera limitado a hacer estallar unos marcos ya caducos, sólo habría engendrado una "economía liberada". Lamentablemente la doctrina hizo de ella una "economía liberal". El individualismo reinará soberano.

El credo individualista es también un credo optimista. En las fuerzas y relaciones económicas hay un orden natural, racional. Resulta una obra perfecta, una armonía preestablecida del "Ser Supremo". "En la mecánica social", como en la mecánica celeste, -expresará Federic Bastiat en sus "Armonías Económicas" escritas ya en 1854-, se revela la sabiduría de Dios y se refleja su gloria". El hombre por tanto no tiene que perturbar este mecanismo cuasi celeste, "laissez-faire, laissez passer", enseñará Gournay. Adam Smith antes de escribir su "Riqueza de las Naciones" había vertido opiniones muy optimistas con referencia a la simpatía que une naturalmente a los individuos. No es de sorprender, entonces, que el economista inglés, haya "descubierto" después, que las mismas rivalidades de los intereses en litigio permiten, a la postre, que aflore la fuente escondida de una nueva armonía.

Expresión acabada de esta convicción precedentemente señalada, habrá de consistir su doctrina sobre la "mano invisible". "Generalmente", -afirma Smith-, "en verdad el individuo no se propone promover el interés público ni sabe cuando lo está promoviendo; él se propone apenas su propia ganancia, y en éste como en muchos otros casos, es conducido por una mano invisible a promover un fin que reforma parte de sus intenciones".

De acuerdo a esta convicción mecanicista y optimista a la que aludiéramos precedentemente, un planteo axiológico en relación a la economía es totalmente superfluo. Los valores éticos no son necesarios para que reine la armonía. Jean Baptiste Say, connotada figura del liberalismo económico (1767-1832), en su "Tratado de Economía Política" afirmará expresamente que la economía nada tiene que ver con la moral y el deber, quedando por ende circunscrita a la consideración del hombre como simple agente de producción y consumo, el conocido "homo oeconomicus".

La "armonía" preconizada por el liberalismo económico a la verdad que no es tan celestial. Para lograr ésta, muchas son las víctimas que deben ofrecerse en sacrificio. No debe de olvidarse que, a los principios teóricos sostenidos por los primeros representantes del liberalismo individualista, se les sumarán después las tesis del evolucionismo darwiniano. Estas se trasladarán al campo de la economía, viniendo a respaldar el principio tan caro a los liberales de la "competencia". La lucha y predominio del más fuerte serán elevados a axiomas fundamentales de la vida económica.

Dicha afirmación entronca con la que en su tiempo realizara Bastiat, el cual se preguntaba cínicamente : "¿cuando en una jaula de ratones no hay comida para todos, es justo que los más grandes se coman a los más pequeños? ¿Qué hay, qué puede haber más legítimo que, siendo en mayor número los llamados que los elegidos, se reserve a los mejores el banquete de la vida para gloria del progreso, para honor de la humanidad?"

Sin duda que en el análisis del liberalismo debemos de discernir cuidadosamente el económico del político. Este último, no obstante sus falencias,

que también las tiene, realizó por la dinámica de los acontecimientos, y la ayuda de otros protagonistas, -hecho que habitualmente se olvida-, importantes aportes al sistema democrático que hoy se ha generalizado.

No obstante, teñido por la concepción individualista y economista propia de su filosofía, en el liberalismo el derecho de propiedad será absolutizado, al punto de que Locke sostendrá que: "El gobierno no tiene más fin que la conservación de la propiedad". Si existe una asociación, afirmará el pensador inglés, ella sólo se justificaría por la propiedad. "Para garantizar la propiedad, los hombres salen del estado de naturaleza, -salvaje e individual-, y constituyen una sociedad cuyo fin principal es la conservación de la propiedad".

Para el liberalismo, originariamente, aún cuando posteriormente ya no explicita estas tesis, la "existencia" en el mundo económico e incluso político la dará el "poseer", los que no "posean" no existirán. En los hechos carecerán de los derechos de los poseedores. De ahí que, para asegurarles a éstos su irrestricto derecho de propiedad, se niega éste a la mayoría. El modelo liberal, del cual el actual "neoliberalismo" es su continuación, es por esencia un modelo excluyente y elitista. El "resto" sólo se beneficiará por añadidura. Es la conocida tesis del "goteo", por la cual se sostiene que, una vez colmado el "recipiente", éste comenzará a desbordar para beneficio de quienes en lo inmediato no tenían acceso al mismo. Al presente, -y avanzando en el tiempo-, esta vieja tesis se enmascarará con el también conocido y extendido principio, de que será el desarrollo quien naturalmente habrá de encargarse de lograr mejores niveles de vida para los marginados de la sociedad.

Coherentemente con el modelo excluyente que propiciara, debe recordarse que en las constituciones que fueron inspiradas por esta filosofía liberal, a través de la democracia censitaria que auspiciaban, quedaban excluidos del derecho al sufragio, no sólo los analfabetos, sino también los peones a sueldo y jornaleros, e incluso en muchos casos, hasta los no propietarios, estableciéndose también que los gobernantes y legisladores debieran poseer rentas y propiedades. El sufragio universal, aún cuando posteriormente se generalice, será en sus inicios una reclamación y conquista de los movimientos obreros.

La sacralización de la propiedad, hará decir a los exponentes más destacados del antiguo liberalismo que los pobres, en realidad los no propietarios, carecen de derecho; se les niega hasta el sagrado e inviolable derecho de tener hijos. Así lo afirmará Malthus en su "Ensayo sobre el principio de población". Dice Malthus sin exteriorizar el más mínimo escrúpulo: "El hombre que nace en mundo ya ocupado, si su familia no puede sustentarlo, ni la sociedad puede utilizar su trabajo, no tiene derecho a reclamar la más mínima parte de los medios de subsistencia y es verdaderamente un ser superfluo sobre la tierra. En el gran banquete de la naturaleza no hay cubierto para él. La naturaleza le intima a retirarse y no tarda en poner por obra su intimación."

"Posteriormente y refiriéndose al padre de familia que con su "conducta irresponsable" ha generado este estado de cosas, Malthus formulará esta que digamos "piadosa" exhortación: "Abandonemos a este hombre culpable, a la pena que la naturaleza le impone. El ha obrado contra la voz de la razón que le había sido claramente manifestada: no puede culpar a nadie: que se revuelva contra sí mismo, si sufre las consecuencias de su conducta. No debe participar de los socorros de una parroquia. Es más, si la caridad privada le ofrece algún alivio, el interés de la humanidad exige que la limosna no sea demasiado abundante."

Esta tesis de pavorosas consecuencias no será opinión aislada. Con ella coincidirá otro de los grandes padres del liberalismo, David Ricardo, cuando enseñe en sus "Principios de economía política": "Cuando los trabajadores reciben una remuneración que les permite vivir con holgura tienen la tendencia a aumentar el tamaño de sus familias. Entonces el aumento de los trabajadores reducirá su salario. Cuando el salario disminuye se reduce la familia. De ahí que lo ideal sea un salario que sólo permita la perpetuación de la raza sin aumentarla ni disminuirla".

La absoluta libertad que enmarca la iniciativa individual se ha dicho que es en el liberalismo como la lanza de Aquiles, que al mismo tiempo que hería, curaba.

Naturalmente que sentados y conocidos estos principios, no resulta muy difícil imaginar el papel que al Estado pueden asignarle los liberales. El Estado quedará reducido a ser mero "juez y gendarme". Con entusiasmo los liberales se adherirán a la fórmula que acuñara con anterioridad el fisiócrata Gournay en frase tristemente célebre "dejar hacer, dejar pasar".

El inicial desarrollo del industrialismo que era orientado y acompañado por la aplicación de las despiadadas máximas del liberalismo económico, hicieron de los siglos XVIII y XIX una de las más aciagas épocas de la historia, que tocó vivir, en especial, al trabajador europeo. Frecuentemente, una interesada historiografía, ha disimulado las atroces condiciones de vida que las políticas inspiradas en esta filosofía liberal desencadenara particularmente sobre el obrero, haciendo memoria somera y fugaz de esta situación. Existen sin embargo innumerables y sobrecogedores testimonios documentados en relación a este período.

Arruinados los antiguos artesanos por la competencia de las máquinas, cayeron al rango de asalariados, sin más medios de vida que el jornal. Buena parte de la población residente en la campaña se trasladó a las ciudades en busca de su trabajo. El incremento de la población y la concentración en las grandes ciudades proveyó de mano de obra barata a la industria. De este modo el naciente capitalismo industrial, voraz y sin escrúpulos, abusó del trabajador, que debió aceptar el mísero jornal que se le ofrecía.

El régimen, para abaratar al máximo la mano de obra, no vaciló en emplear mujeres y niños, que trabajaban 16 horas diarias y aún más, sin descansar el domingo, por el jornal indispensable para no morir de hambre. Los niños eran obligados a realizar labores extenuantes, totalmente inadecuadas para su edad, con los consiguientes y gravísimos perjuicios para su salud, tareas que eran retribuidas por un exiguo salario al que se agregaba una alimentación por demás insuficiente. En el caso de Francia, que no era en esto el peor país, de los 300 francos anuales que un obrero podía ganar, le quedaban para gastar en alimentación unos 196 francos, de los cuales 150 se los llevaba el consumo de pan. Los lugares de trabajo eran sumamente insalubres y la vivienda del trabajador un infame y superpoblado tugurio, cuando no un verdadero establo. Los barrios obreros de Manchester, en los cuales habitaban más de 350.000 personas, constituirán en este sentido un revelador paradigma de la situación.

En cuanto a los talleres, era común, hallar a una mujer obrera, en estado de gravidez avanzado, empujando una pesada carretilla. Asimismo, en las minas, era también frecuente ver a niños que apenas si tenían siete años, deslizándose por estrechos y oscuros pasadizos acarreado pesadas cargas. En las fábricas de algodón de Inglaterra, según los datos de la época, sólo la cuarta parte de sus trabajadores eran hombres adultos. El resto estaba constituido por mujeres y

niños. Los testimonios de la época han dejado contundentes y patéticos cuadros. Así el doctor Villermé miembro de la Academia de Medicina de Francia, constataba: "en un importante taller de hilados entre los obreros hay un gran número de mujeres, pálidas, hambrientas, que van descalzas por el fango (...) y niños pequeños, en mayor número que las mujeres, tan sucios y harapientos como ellas, cubiertos de harapos, que parecen gruesos por el aceite que les cae encima, manipulan los telares". Las enfermedades y las muertes provocadas por las condiciones de trabajo eran innumerables. A los horarios desmesurados, paga por demás insuficiente y condiciones de trabajo insalubre, se sumarían los reglamentos de disciplina que se aplicaban y que con su sistema inicuo de multas y castigos convertían el taller en un auténtico campo de concentración.

A la injusticia del régimen capitalista en el plano económico se unió su insensibilidad ante la destrucción de la familia, el fomento del alcoholismo, la desocupación crónica, la degradación personal.

La forma de vida que debían llevar los obreros ha quedado documentado en numerosos informes oficiales y privados, descripciones a cargo de personas que por sus antecedentes no resultarían sospechosas de simpatía hacia los obreros. Con el sacrificio de miles y miles de vidas humanas se producirá el proceso de acumulación capitalista que nutrirá las teorías y realizaciones del liberalismo económico. A ello deben de sumarse sus expediciones imperiales, con el consiguiente sometimiento y explotación de los pueblos conquistados. No debe de olvidarse que el nacimiento y consolidación del liberalismo, incluso el político, estará asociado a su vez, al expansionismo de los imperios europeos durante los siglos XVIII y XIX.

Contrariamente a lo que connotados representantes del liberalismo vernáculo afirman desde algún órgano de prensa del país, el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores no fue provocado por el advenimiento del capitalismo y el desarrollo tecnológico, sino que fue en realidad, consecuencia de la lucha tenaz y muchas veces heroica de estos trabajadores. Prueba de ello lo constituyen las implacables represiones, a menudo sangrientas, que debieron sufrir como consecuencia de sus reclamaciones y movilizaciones, que fueron duramente resistidas por quienes controlaban con su poder el desenvolvimiento industrial y financiero. Serán estas luchas llevadas a cabo por los movimientos inspirados tanto en el anarquismo, el socialismo, el social-cristianismo, los que asegurarán para el trabajador mejores niveles de vida. También coadyuvarán a su progreso las leyes sociales que atendiendo a estas reivindicaciones varios gobiernos europeos consagren, gobiernos estos que en buena medida, -hecho que en general se olvida-, han sido de matriz social-cristiana.

II) El nacimiento de la Democracia Cristiana: una alternativa al liberalismo.

Ante la Revolución Francesa y sus consecuencias, los cristianos adoptarán posturas diversas e incluso contradictorias. No pocos católicos asumirán una actitud crítica, que en ocasiones se traducirá en franca condena.

No obstante, ya en las primeras décadas del siglo XIX se advertirá que un grupo significativo de cristianos se abocará a una tarea de atento discernimiento entre los postulados políticos y los socio-económicos que la ideología liberal, a la postre predominante, sustentara. En cuanto a los políticos, serán compartidos, entendiendo incluso que debían de ser profundizados y universalizados en su aplicación a todos los ciudadanos, en razón de que la Revolución Francesa en su aplicación concreta sólo resultó beneficiosa para la burguesía que en definitiva resultó la triunfante. En lo que a los principios y políticas socio-económicas se refiere, adoptarán una línea acérrimamente crítica, en virtud de la filosofía que les

daba sustento, y consecuencias que ello acarrearía fundamentalmente para el trabajador, su familia y los pobres en general.

De entre las variadas corrientes que entonces surgirán en el seno de lo que luego habrá de denominarse el "social-cristianismo" emergerá a mediados del siglo pasado la "Democracia Cristiana". Aún cuando no exclusivamente, el movimiento principalmente tendrá sus inicios en Francia. De entre sus representantes más descolantes, destacan Federico Ozánán (1813- 1853), y Philippe Buchez (1796-1865). Aún cuando ambos respondan a una matriz común, sus ideas y propuestas tendrán un perfil diferente.

Ozánán, abogado y profesor de la Universidad de Lyon, catedrático de Historia y Literatura en la Sorbona, desde sus clases en la Facultad de Derecho, defenderá la necesidad de que la ley reglamente el salario según las necesidades de la familia del trabajador, la intervención de los gobiernos en materia socio-económica cuando la justicia y el bien común así lo exigieran, y el derecho de los obreros a la creación de asociaciones gremiales. Apartándose de las concepciones liberales que propiciaban una democracia censitaria, -en la cual se excluía a la mayor parte del pueblo-, Ozánán propugnará por una democracia participativa, en donde el pueblo se convierta en su verdadero protagonista, "ese pueblo", -afirmará-, "que tiene demasiadas necesidades sin atender y pocos derechos reconocidos, que reclama con razón, una mayor parte en la gestión de los asuntos públicos, garantías para el trabajo y contra la miseria".

La Revolución Francesa, abolió todos los privilegios, menos los de la riqueza. De este modo no resolvió los problemas sociales, y al disolver por la ley Chapelier en 1791, lo que quedaba de las antiguas corporaciones, contribuyó a acentuar la pauperización del naciente proletariado, generado por la Revolución Industrial. "La Revolución del 48", acaecida en Francia, resultará una consecuencia natural de los problemas sociales no resueltos, y a los que la llamada "Monarquía Burguesa" de Luis Felipe no sólo no puso remedio sino que agravó.

La miserable situación de los trabajadores, la desigual distribución de la riqueza, y la limitación de los derechos políticos, hará estallar la "Revolución de Febrero", ocurrida en el año 1848, revolución en la que tan activa participación habrá de corresponderle a Philippe Buchez. El 23 de abril se realizarán elecciones generales para una Asamblea General Constituyente, asamblea para la que será elegido Federico Ozánán. Posteriormente en el mes de junio, los Talleres Nacionales, que habían sido creados para mitigar el desempleo, -más de 100.000 trabajadores se encontraban desocupados en París- serán clausurados. Como consecuencia de su cierre, se producirá entonces una insurrección de los obreros de París, la cual será atrozmente reprimida con el apoyo de la burguesía, por el Ministro de la Guerra, Gral. Eugenio Cavaignac, represión que arrojará como saldo trágico más de 10.000 muertos.

Los conflictos ocurridos dividieron en dos a la sociedad francesa. Según el conservador historiador francés Alberto Malet: "de un lado los obreros y del otro los burgueses y labriegos. Estos conflictos mientras que dejaban en el obrero profundos rencores, asustaban al burgués y al labriego. Estos empezaron a separarse de la República y a desear un gobierno fuerte, capaz de asegurar el orden y la tranquilidad interior. El Segundo Imperio salió de este estado de espíritu".

Ante esta situación crítica, resulta por demás significativa la actitud que Ozánán adoptara frente a los luctuosos acontecimientos que han dado en llamarse

"las sangrientas jornadas de junio". En esta oportunidad Federico Ozanán, miembro de la Asamblea Constituyente e integrante de la Guardia Nacional que había sido convocada ante la gravedad de los sucesos escribirá: "Los culpables de esta alzamiento deben ponerle remedio, no a fuerza de cañonazos, sino llegando a un acuerdo amigable con los obreros. Por eso este fusil que llevo conmigo desde hace dos días me quema las manos. No lo he empleado ni una sola vez y prefiero que me maten antes de verme obligado a tirar contra el pueblo. Las soluciones del fusil no son soluciones, pues no resuelven nada. Al contrario: agravan los problemas sociales".

Coherentemente con la posición asumida, en carta a su amigo Leon Cornudet, Ozanán afirmará refiriéndose al cierre de los "Talleres Nacionales", clausura que en lo inmediato había provocado el estallido social. "No pueden cerrarse bruscamente los "Talleres Nacionales", dejando sin recursos a cien mil trabajadores, y menos aún para que después de provocar su desesperación se les ametralle sin piedad".

Acorde a su pensamiento, Federico Ozanán, convocará a la creación de un movimiento que aglutine a todos aquellos cristianos que tomando distancia tanto del "partido del Orden", propiciado por la burguesía conservadora o liberal, como también del "revolucionarismo", liderado por Louis Auguste Blanqui, quieran, no paliar, sino organizar la sociedad sobre las sólidas bases de la justicia, la solidaridad y la libertad. Para ello fundará el periódico "L'Ere Nouvelle", en donde escribirán figuras de la talla de Laménais y Lacordaire; órgano de prensa de extraordinaria difusión, ya que en junio de 1848, sobrepasará los 20.000 ejemplares, cifra para la época sin duda altísima, y que en atención a lo que él consideraba "desvaríos", el tan brillante como reaccionario escritor Veuillot, denominará "L' erreur nouvelle".

Refiriéndose a las reivindicaciones obreras, Ozanán afirmará desde los editoriales de su periódico: "Tras la revolución política, hay otras cuestiones que interesan al pueblo, y por razón de las cuales se han armado. estas son las cuestiones de la organización del trabajo, el descanso y el salario. No puedo creer que pueda uno desinteresarse de estos problemas". Será desde este periódico que Ozanán llame a la creación de un gran movimiento social que habrá de denominarlo con el explícito nombre de **Democracia Cristiana** y que apuntará desde sus inicios a la formación de una sociedad comunitaria. Se iniciará así la **Democracia Cristiana**, primeramente como movimiento social, -sin duda en sus orígenes de carácter confesional-, para luego evolucionar hacia la formación de los partidos políticos que posteriormente se conocerán como tales, perdiendo finalmente en su evolución su carácter confesional. Esta habrá de ser en sus prístinos orígenes una alternativa, y no una mera corrección a la propuesta del liberalismo económico. La Revolución del "48" marcará pues el nacimiento explícito de la **Democracia Cristiana**, la cual ya en sus comienzos, y más allá de sus principios fundantes que serán idénticos, mostrará en sus propuestas matices diversos, que lejos de diluir su imagen y contenidos, la enriquecerán.

En virtud de la pluriformidad con que la Democracia Cristiana ha expresado en sus propuestas su ideario, contemporáneamente a Federico Ozanán, surgirá también en Francia, la figura de Buchez. Ozanán será desde siempre un cristiano ferviente, -desde su cátedra de literatura estudiará y reivindicará a los primeros escritores y poetas franciscanos-, y por su vida incluso será introducida su canonización. Buchez, por el contrario, en su primera juventud, fue materialista y alrededor del año 1820, junto con Bazard, fundará la "carbonería" francesa, a raíz de lo cual estuvo a punto de ser ejecutado por haber tomado parte en una

conspiración. Más tarde, influido por las ideas de Saint Simon, se acercará críticamente al cristianismo. Será recién posteriormente, ya entrada la década de los "30", cuando se convierta al catolicismo. Médico e intelectual de altísimo nivel, en 1833, escribirá su "Introducción a las ciencias históricas", interpretando la historia universal a través de una cosmogénesis que, según el científico francés, Paul Chauchard, lo convierte en un claro predecesor de Teilhard de Chardin. Autor de numerosas obras, una de éstas, "Historia Parlamentaria de la Revolución Francesa", resultará en su tiempo altamente polémica, ya que en ella se atreverá a reivindicar a los jacobinos, -que distinguirá en dos grupos-, lo cual le valdrá la crítica del historiador conservador Michelet.

En una de sus primeras obras de su segundo período, la ya citada "Historia Parlamentaria de la Revolución Francesa", -obra monumental de 40 volúmenes-, en relación a la sociedad capitalista de entonces, Buchez escribirá: "Hoy la sociedad europea está, bajo la relación de los intereses materiales, dividida en dos clases, la una está en posesión de todos los instrumentos de trabajo, tierras, usinas, casas, capitales; la otra no tiene nada: ella trabaja para la primera.

Frente a la "feudalidad industrial", Buchez, desde el periódico que fundara, -"L'Atelier"-, en 1840 propone una solución radical, la cual consiste en que las empresas se conviertan en cooperativas, expresando: "De este modo el taller cooperativo se convierte en una pequeña comunidad industrial".

Avanzando en su propuesta Buchez, propondrá la asociación de los talleres por ramas industriales, hasta alcanzar una organización federal, que provea de fondos de reserva, comités reguladores y una organización social fundada en los principios de la ayuda mutua y la solidaridad. De este modo Buchez se constituye en el inicial propulsor de lo que luego habrá de llamarse "autogestión", influyendo en este sentido, -de acuerdo a los historiadores que lo han estudiado-, en el pensamiento posterior de Proudhon, del que lo separará, claro está, su fe religiosa, y la convicción de que el Estado, si bien no debe sobredimensionarse, tampoco debe abolirse, y que por el contrario, en una organización autogestionaria de la sociedad se transformará en una "comunidad de comunidades".

Amigo de Pierre Leroux, a quien se debe el origen de la palabra "socialismo", -que usara por primera vez en su periódico "Le Globe" en 1831-, Buchez se servirá también de esta palabra pero en el mismo sentido que Leroux, no para usarla como sinónimo de estatismo, sino como contraposición a individualismo. Su socialismo será, pues, claramente "autogestionario" y no "estatista". No sin razón, y en el sentido antes expuesto, algunos historiadores lo han calificado de "socialista-cristiano".

Sin embargo, y no obstante esta definición, Philippe Buchez, se declara un demócrata cristiano convencido y militante. Así puede apreciarse, sin género de dudas, al examinarse los órganos de prensa que fundara, a través de los cuales llama a constituir este movimiento, y en los cuales expresa y defiende principios filosóficos que notoriamente pertenecen al pensamiento demócrata cristiano. Así puede comprobarse en "L'Européen" que en el año 1847 se transformó en "La Revue Nationale", la cual, para disipar toda duda, desde marzo de 1848, lucirá en el acápite de sus ejemplares el título de "Órgano de la Democracia Cristiana". Buchez y su movimiento no sólo difundirán sus ideas en el ámbito intelectual sino también a nivel popular. A esos efectos, fundaron asimismo un periódico de gran difusión en la época: "L'Atelier".

Con la fundación de "L'Atelier" no sólo se apuntaba a difundir las ideas demo-cristianas, sino también a probar la capacidad de la clase obrera, habitualmente menospreciada. Así lo señalaba el periódico en uno de sus editoriales de setiembre de 1840: "Si el éxito corona nuestras buenas intenciones (...), habremos probado que los obreros (...) son dignos de ser librados de la servidumbre industrial en que viven". Agregando en otro de sus editoriales de setiembre de 1841: "L'Atelier tiene por fin especial el preparar, según el grado de su influencia, la emancipación completa de las clases obreras. La mutualidad de su enseñanza será el medio de aproximarse a ese fin". Este periódico estaba dirigido exclusivamente por obreros "bucheznianos", y se editó de 1840 a 1850, hecho insólito para un periódico obrero de la época, que eran en sus ediciones de fugaz duración.

Resulta sumamente curioso que una personalidad de la talla y gravitación de Buchez, hoy sea prácticamente desconocida y sólo estudiada aisladamente por algún erudito. Su pensamiento y actuación quiebra sin duda los esquemas de muy diversas e incluso contradictorias corrientes historiográficas. De ahí que sea preferible ignorarlo. Para calibrar su figura y también evaluar la injusticia que se comete al pretender desconocerlo, piénsese que en el levantamiento de París de febrero de 1848, Buchez será uno de los principales líderes. De este modo en las elecciones que se realizaron posteriormente para la conformación de la Asamblea Constituyente, Buchez tendrá en relación al número de votantes, un altísimo porcentaje a su favor, -135.678 sufragios-, respaldo que se extenderá a sus correligionarios, tal el caso del obrero "buchezniano" Anthime Corbon, -cofundador de "L'Atelier"-, que alcanzara 135.043 votos. Así se explica, entonces, que la Asamblea Constituyente lo eligiera su presidente. Con referencia a dichas elecciones, es de hacer notar la amplitud con que procedieron los demócrata cristianos bucheznianos, ya que propusieron votar también a Cabet, Laménais, Considerant y Leroux, los cuales si bien eran personalidades representativas con quienes compartían muchas inquietudes, no eran correligionarios suyos.

La llegada al poder de Luis Bonaparte y su imperio, ante el cual Buchez votó en contra, sumió a este último en el ostracismo político. Pero sus ideas, -que por su amplitud y profundidad no pueden sintetizarse cabalmente en el presente trabajo-, continuarán gravitando en el pensamiento político y social de la humanidad, aún cuando generalmente se le desconozca a Buchez como autor de éstas. El desconocimiento se torna aún más significativo, cuando se constata que la omisión en torno a su persona se observa asimismo en las convencionales historias dedicadas al social- cristianismo, cuando, si bien con perfiles propios, al estudiar las ideas de Buchez, se advierte que éstas tienen su origen en la fuente originaria del pensamiento democristiano.

Si bien es cierto, que en sus propuestas, Buchez difiere con algunas de las corrientes demócrata-cristianas que luego prevalecieron, no debe olvidarse que este movimiento, si bien inspirado en una filosofía común, compartida por todos quienes lo integran, en el terreno de la acción práctica no adhiere a un modelo monolítico y único, sino que por el contrario, inspirado en esta identidad esencial, de carácter filosófico, en el camino que propone recorrer en pos de la liberación del ser humano, muestra variadas soluciones.

En el caso concreto del pensamiento "buchezniano", dos son sus ejes axiales: la base axiológica de su propuesta, donde los valores éticos, ocupan lugar fundamental; y la dimensión comunitaria. En este sentido la corriente "buchezniana" demócrata cristiana pone el énfasis como alternativa al

individualismo, en la comunidad. Esta deberá expresarse en el campo de la organización social, a través del poder de las organizaciones intermedias, con poder descentralizado que asegure la participación activa de los ciudadanos, pero también en el plano económico con la transformación paulatina de la empresa. Según el pensamiento "bucheziario", el individuo para alcanzar su pleno proceso de personalización deberá estar integrado en un rico entramado social, tejido que a través de sus múltiples redes le ofrezca a la persona variadas relaciones que al mismo tiempo que lo confirmen como individuo le permitan, animado por sus valores solidarios, constituirse en fuerte protagonista de los progresos sociales. El pueblo organizado superará así tanto la atomización del liberalismo, como los peligros del Estado burocrático y omnipotente.

Probablemente el cúmulo de las doctrinas buchezianas, no puedan ni deban trasladarse de manera mecánica al presente. Seguramente que su propio autor, fervoroso adalid de la evolución, no querría que se le repitiera de modo servil. No obstante, por ser uno de los iniciadores de la Democracia Cristiana y responder sus propuestas tan armónicamente al viejo ideario del movimiento, sus fermentales ideas deben de constituir un referente insoslayable de un auténtico proyecto demócrata cristiano que apunte a un cambio profundo de la sociedad.

Modernamente, el pensador francés Emmanuel Mounier, que tanta influencia ejerciera en el ideario de la Democracia Cristiana uruguaya, rescatará buena parte de las ideas "bucheziarias", que trabajará y sintetizará en lo que habrá de denominarse y será ampliamente conocido en la década de los años "60" como "Personalismo comunitario".

Lamentablemente, y dado el carácter confesional que el movimiento demócrata cristiano por esos años tuviera, -el cual sólo alcanzó en este punto su autonomía después de las primeras décadas de este siglo-, las actitudes de la Iglesia repercutirán en él de modo decisivo. Los desencuentros surgidos entre el papa Gregorio XVI y los católicos agrupados en torno al periódico "Avenir" constituirá un serio escollo para el desarrollo del movimiento demócrata cristiano. El grupo de cristianos nucleados en torno a "Avenir" y constituido fundamentalmente por figuras de la talla de Laménais y Lacordaire, -si bien eran liberales en lo político-, rechazaban con energía la base y las prácticas del liberalismo económico. Lamentablemente Gregorio XVI, -quien por otra parte había condenado de modo tajante la esclavitud de los negros en Brasil-, teniendo una mentalidad muy diferente a la que animaba a los jóvenes de "Avenir" no los respaldó en sus planteos y llegó incluso a condenar algunas de sus tesis. Esta condenación dispersó a la escuela e incluso rebeló algunos de sus principales abanderados, caso de Laménais. No obstante, varios de estos precursores continuaron individualmente sosteniendo las banderas del social-cristianismo, caso de Ozánán y del insigne intelectual dominico Lacordaire, íntimo amigo de Buchez; sacerdote que al referirse al liberalismo económico que propiciaba la no intervención estatal en los problemas sociales, llegará a escribir: "Entre el fuerte y el débil, es la libertad quien oprime y es la ley quien libera".

Posteriormente, asimismo, los conflictos que surjan entre la Santa Sede y los patriotas italianos partidarios de la unidad, acercará a Pío IX, -después de sus primeros años de pontificado, durante los cuales impulsara políticas de gran amplitud-, a los gobiernos absolutistas que en lo inmediato e hipócritamente le brindarán apoyo. De este modo le quitará todo respaldo a los iniciales movimientos demócrata cristianos y al periódico que en Francia editarán, el conocido y ya citado "L'Ere Nouvelle". Sin embargo, durante el siglo pasado, los preladados y sacerdotes

que apoyen al movimiento social cristiano no serán pocos. El mismo arzobispo de París, Mons. Afre, manifestará un claro apoyo, respaldo incluso que lo llevará a perder la vida cuando una bala perdida lo ultime ante la consternación de los obreros, en circunstancias en que intentaba mediar en las barricadas ante la brutal represión del gobierno.

A pesar de ello, habrá que esperar al papa León XIII, -con su célebre encíclica "Rerum Novarum" del año 1891, para que este movimiento demócrata cristiano, sin duda pluriforme, sea oficialmente reconocido.

Será a partir de mediados del siglo pasado, y no obstante las dificultades aludidas anteriormente, que el movimiento demócrata cristiano se desarrollará y se irá extendiendo por los diversos países de Europa. Así, por ejemplo, ocurrirá en Alemania, país en el que surgirá una personalidad que si bien no puede considerarse un explícito demócrata cristiano, con sus ideas sobre la propiedad y la organización de la sociedad, realizó un importante aporte al pensamiento social cristiano. Tal el caso de Mons. Ketteler (1811-1877), obispo de Maguncia, miembro de Reichstag, y vigoroso intelectual, quien ya en el año 1848 se preocupará por estudiar la problemática social de su tiempo.

Precisamente en el año 1848, contemporáneamente a la publicación del Manifiesto Comunista, Ketteler en sus célebres e impactantes sermones condenará el derecho de propiedad privada concebido al modo del liberalismo, reivindicando la función social de la misma. El obispo de Maguncia expresará: "en tanto que el rico en su sensualidad sobreexcitada derrocha y disipa, él deja a sus hermanos pobres consumirse en la privación de las cosas más necesarias y les roba lo que Dios ha destinado al alimento de los hombres, ya que como ha dicho un padre de la Iglesia, un ladrón no es solamente el que se apodera del bien del otro, sino también aquel que retiene el bien ajeno". ¿Y no es acaso retenerlo, el negar a los necesitados el excedente que les corresponde de derecho, como nos enseña el Crisóstomo?

"La falsa teoría del derecho absoluto de propiedad, es un crimen perpetuo contra la naturaleza, porque ella encuentra justo emplear para la satisfacción de una insaciable concupiscencia y de una sensualidad desenfrenada, lo que Dios ha destinado al alimento o vestido de todos los hombres".

En relación al pensamiento de Ketteler en torno a la propiedad recientemente transcripto, es de hacer notar, como prueba palmaria de la continuidad e incidencia de sus ideas en ciertas corrientes demócratas cristianas, que estos mismo conceptos en forma textual serán defendidos por los demócratas cristianos uruguayos en el año 1915, a través del periódico que editaban, -"El Demócrata", 1° de febrero de 1915-.

Pero no obstante esta su ya clara visión en torno a la propiedad, que lo aleja a Ketteler del pensamiento liberal, habrá de ser particularmente a partir del año 1863 que esta personalidad profundizará su ideario social. En ese año, Ketteler, -que no sólo descollará en el ámbito eclesial, sino también cultural y político de Alemania-, sumará a su condena ética en relación al liberalismo económico, un conjunto de reivindicaciones para la clase obrera que lo situarán como uno de los pensadores de avanzada del pensamiento social.

Continuando con la obra del obispo de Maguncia en el campo social, un grupo importante de cristianos organizará en 1858 las llamadas "Jornadas Católicas", en donde a través de años sucesivos se irán estudiando distintos aspectos de la problemática social, influyendo así en connotadas figuras del partido

político social-cristiano que por entonces se fundara en Alemania en las últimas décadas del siglo pasado con el nombre de "Partido del Centro". Paralelamente, se creará asimismo el "Volksverein", eje coordinador de las organizaciones sociales alemanas y que desgraciadamente años después cayera víctima del nacional socialismo. Será uno de sus principales impulsores en su época de apogeo, el canónigo Hitze, el cual afirmará: "Nuestra época que se dice democrática, no puede admitir que el obrero continúe siendo una mercancía que se compra o se vende según las fluctuaciones del mercado".

De entre los precursores de la democracia cristiana debe especialmente recordarse al barón Karl von Vogelsang (1818-1890), el cual no obstante su origen familiar nobiliario, junto a una gran cultura mostró una particular sensibilidad para los problemas sociales y la penosa situación de los trabajadores. Vogelsang, si bien al presente sólo es citado en algún erudito trabajo en torno a los pensadores sociales finiseculares, es no obstante un vigoroso y agudo intelectual que con sus estudios en torno a la naturaleza del trabajo, permite establecer una avanzada concepción sobre las relaciones que deben regir entre patrón y trabajador.

En el año 1882 se reunieron en el castillo de Haid un núcleo de sociólogos cristianos para estudiar la "cuestión obrera", buscando formular un programa de reformas tendientes a regular las relaciones entre el capital y el trabajo. No pudiendo concluir en la fecha prevista los estudios sobre el tema, se recomendó a Vogelsang y a su amigo el conde de Breda que continuarán esta tarea. Ambos publicaron su trabajo en el año 1893, en forma de una serie de proposiciones que fueron luego divulgadas con el nombre de "Haider Thesen". Estas tesis fueron aceptadas por la corriente más avanzada de la democracia cristiana.

Según las tesis de Haider, "el contrato de trabajo, no es un contrato de compra-venta, porque el trabajo, producto moral de la actividad humana, no puede ser separado del hombre para pasar a ser propiedad de otro. Por el mismo motivo no es un contrato de arrendamiento, (...) la ética cristiana exige que el contrato entre patronos y obreros, hasta hoy desprovisto de todo apoyo jurídico se convierta en un contrato de sociedad en el sentido estricto de la palabra".

La filosofía que se fundamenta en las tesis de Haid, -"el contrato de sociedad"-, rechaza la concepción liberal del trabajo mercancía, y apunta a la superación del régimen de salario, que sería sustituido por el régimen propio de la "comunidad laboral", en la cual el trabajo no queda subordinado al capital, sino asociado en pie de igualdad. Se concibe de este modo la empresa como una comunidad de trabajadores.

De acuerdo a esta base doctrinaria, no sólo se aborda el tema desde el punto de vista económico, sino que se le coloca en una perspectiva de mayor amplitud y hondura, desde la cual, desde una visión antropológica humanista, el trabajo es considerado como una actividad propia de la persona, que en él pone buena parte de sí, razón por la cual éste se encuentra revestido de una eminente dignidad. De ahí que las formas comunitarias de la organización empresarial resulten de esta concepción demócrata cristiana las que mejor salvaguardan dicha dignidad, asegurando una efectiva participación y realización personal del trabajador en la empresa. En virtud de esta doctrina, el trabajo no está subordinado al capital sino asociado, y modernamente según algunas corrientes demócratas cristianas que han continuado desarrollando y aplicando las "tesis de Haid", en rigor, sin desconocer el valor del capital, se entiende que debe consagrarse la primacía del trabajo sobre aquel.

III) LOS ANTECEDENTES REMOTOS DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Hasta aquí se han estudiado los movimientos que gestaron el pensamiento demócrata cristiano en el siglo pasado. Naturalmente que si se ahondara en el tiempo, sería fácil establecer la relación que entre estos movimientos y las doctrinas que los humanistas cristianos pergeniaron durante el Renacimiento existe. Erasmo de Rotterdam en su pensamiento social tan poco conocido y Tomás Moro, en su Utopía propiciaron una sociedad distinta a la por entonces existente, teniendo su propuesta como ejes axiales, la comunidad, incluso de bienes, la justicia y la solidaridad. A diferencia del individualismo que propugnaban las demás corrientes renacentistas, ellos pondrán el acento, -al afirmar la dignidad del hombre-, en su insoslayable dimensión comunitaria, generando así una alternativa a los sistemas precapitalistas de la época, cuya base se radicará en el interés y en el lucro.

La crítica de Erasmo al uso egoísta de la riqueza y la función social de la propiedad será en sus obras reiterada, fundándose en que todos integramos un mismo cuerpo. Baste como ejemplo, uno de los tantos pasajes de su obra "Enquiridion" en el que a ello hace mención:

"Así que pregúntote ahora, según esto, si te parece que son parte en este cuerpo de quien tanto hemos dicho, o si son miembros vivos de él aquellos a quien oímos a cada paso hablar de esta manera y les vemos tener consigo hecha esta cuenta: « Mi hacienda es esta y yo soy el señor de ella; ni es mal ganada ni la robé a nadie, sino habida por mi buena diligencia o porque la heredé de mi padre. Pues, ¿por qué no usaré yo de ella bien o mal como yo quisiere, haciendo guerra y paz y despendiéndola como se me antojare, sin tener escrúpulo de conciencia, pues ni soy obligado a restitución, ni tengo tampoco que dar esa cuenta. ¿Por qué razón tengo yo de dar lo mío a quien no lo debo? Si lo destruyo o lo gasto o lo malbarato, mío se es, que ni lo tomo de lo ajeno ni tiene que ver nadie en ello». ¿Cómo y parécete bien que tu prójimo, siendo miembro tuyo, rabie y se consuma de hambre, y que tu andes regoldando a perdices; que tu hermano ande desnudo y espeluzado de frío y a ti se te coman las polillas tantas vestiduras?"

A lo cual agregará el filósofo de Rotterdam como comentario final, esta reflexión:

"(...) que ningún cristiano piense que nació para si sólo, no quiera vivir para si sólo y que, por el contrario, sus bienes tenga por comunes a todos".

Al pensamiento de Erasmo debe agregarse el de su entrañable amigo Moro, abogado, político y laico franciscano, el cual al escribir su "Utopía" en el año 1516, al describir la sociedad comunitaria que propone, a su luz aprovechará asimismo para criticar acerbamente la situación en que se encontraban los pobres y trabajadores de su tiempo, expresando:

"Me gustaría que alguien se atreviese a comparar con esta equidad la justicia de otros pueblos. Que me muera si he logrado encontrar en ninguno de ellos el menor vestigio de ambas virtudes. ¿Qué justicia es esa que permite que un noble cualquiera, un orfebre, un usurero u otro de la misma ralea, que no se ocupan en nada o lo hacen en cosas de ningún provecho para el Estado, lleven una vida espléndida y regalada en la ociosidad u ocupaciones inútiles, mientras el esclavo, el auriga, el obrero, el agricultor con un trabajo tan constante y penoso que no lo soportaría una bestia de carga y tan necesario que un Estado no podría durar sin él ni

siquiera un año, apenas alcancen a alimentarse malamente y a arrastrar una vida miserable y, desde luego, de peor condición que la de un animal, cuyo trabajo no es tan continuo ni le desagradan ninguna comida, por inferior que sea, ni tiene ninguna preocupación por el porvenir? A todos aquéllos, en cambio, los agujonea de momento el trabajo estéril e infructuoso y les quita la vida la perspectiva de una vejez pobre, pues siéndoles insuficiente el diario jornal para su sustento, ¿qué pueden ahorrar para cuando llegue la senectud con sus cotidianas necesidades? ¿No es injusto e ingrato un Estado que se muestra tan pródigo con los que llaman nobles, con los orfebres, con los fabricantes de cosas inútiles o inventores de inanes placeres, con los holgazanes, los parásitos y otros parecidos y que, en cambio, para nada se preocupa de los labradores, carboneros, obreros, aurigas, herreros y carpinteros, sin los cuales su propia existencia fuera imposible? ¿No es iniquidad grande abusar de su trabajo en la flor de la edad y recompensarlos cuando ya les agobia el peso de los años, privaciones y enfermedades, con la más miserable de las muertes, sin recordar para nada sus muchos desvelos y trabajos? ¿Qué diremos de esos ricos que cada día se quedan con algo del salario del pobre, defraudándolo, no ya con combinaciones que privadamente discurren, sino amparándose con las leyes? De suerte que si antes parecía injusticia rehusar la debida recompensa a los que han merecido bien del Estado, esos tales, al sancionar con leyes semejante ingratitud, la han hecho más odiosa."

Como ha podido determinarse de acuerdo a investigaciones históricas realizadas, el Humanismo Cristiano, también llamado, comunitario, hundirá sus raíces en los movimientos pauperísticos medievales, corrientes éstas que si bien aspiraban a una reforma de naturaleza religiosa, recalaban el carácter social de la propiedad, concibiendo el poder como un servicio, la riqueza en función de su disfrute por todos, y la sociedad, como comunidad que debía de ser fraterna e igualitaria. No en vano, y significativamente, cuando la Democracia Cristiana, todavía era un movimiento confesional, asumirá a fines del siglo pasado y de modo explícito a Francisco de Asís como un referente en el plano religioso. No es en este sentido tampoco casual, que Francisco de Asís sea el único santo elogiado por Lenin... También debe recordarse, -siempre teniendo presente el marco confesional inicial y que originariamente la democracia cristiana no era un partido político sino una doctrina y un movimiento-, que cuando el Papa León XIII, junto con la publicación de su encíclica *Rerum Novarum*, intente una acción social que apunte a la renovación y cambio del orden en su tiempo vigente, recurrirá a la Orden Tercera Franciscana, instando a los laicos que la integraban a comprometerse en la lucha a favor de la justicia y una nueva sociedad, tomando como norte de su trabajo el ideario demócrata cristiano. No resulta, pues, una lectura forzada presentar como antecedente remoto a los movimientos medievales pauperísticos, hoy tan deficientemente estudiados, y peor conocidos y valorados.

IV) LOS PARTIDOS DEMOCRATAS CRISTIANOS EN SUS ALBORES

Nacido como pensamiento inspirado en un movimiento, rápidamente se convertirá la democracia cristiana en la animadora doctrinal de muchos partidos políticos, inicialmente de signo católico, que surjan en Europa durante las últimas décadas del siglo pasado. Conviene precisar que la mayoría de estos partidos no responderán en sus inicios a la matriz doctrinaria demócrata cristiana, la cual se reconocerá como referente de forma gradual.

Si bien en sus primeros programas el "Zentrum", -el partido católico alemán fundado en el siglo pasado-, ponía en lugar prominente la defensa de los intereses específicamente eclesiásticos, caso por ejemplo, de su programa de 1870, prontamente entendió que debía reivindicar su independencia en materia política, culminando este proceso en 1909, cuando la dirección del "Centro" declarara que "es básicamente un partido político no confesional. (...) Y adopta su postura de acuerdo con la Constitución alemana, que exige a los diputados que se vean asimismo como representantes de toda la nación". Incluso, posteriormente, y particularmente a partir de la fundación, -después de la Segunda Guerra Mundial-, del C.D.U., se incorporarán a la Democracia Cristiana alemana numerosos protestantes.

En cuanto al programa social del Partido, cabe consignar la influencia de una corriente expresada preferentemente por dirigentes sindicales, los cuales jugaron un rol importante, en las primeras décadas de este siglo, para que el Partido asumiera las reivindicaciones obreras. De este modo, cuando el diputado demócrata cristiano Heimrich Brauns, fue ministro de trabajo durante ocho años seguidos, (1920-1928), impulsó una política a favor de los trabajadores, que incluyó un régimen de seguros sociales, -modelo en el mundo-, leyes de protección contra el despido arbitrario, creación de los consejos de trabajo, reglamentación del accionar de las empresas, etc. Anteriormente, el Partido había presentado sucesivas leyes en torno a la limitación de la jornada de labor, adopción del descanso dominical, y otras varias iniciativas.

También en Bélgica, los inicios del Partido fueron confesionales, ya que como en Alemania, se trataba de defender los legítimos derechos de los católicos que eran conculcados por los gobiernos de entonces. No obstante ya en 1891, comienzan a expresarse otros intereses, especialmente en relación a la situación de la clase trabajadora. Surgirá, entonces, un fuerte movimiento de trabajadores liderado por Helleputte. Las corrientes populares que nazcan en el seno del Partido impulsarán entre otras muchas reivindicaciones el sufragio universal. Conquista ésta, hoy unánimemente aceptada pero que en su momento fuera muy resistida por liberales y conservadores. En Holanda, por ejemplo, cuando en 1890 se discutió sobre la posibilidad de extender el derecho de votar, se suscitó la cuestión de como impedir que votasen los habitantes de los suburbios pobres. Bueno es saber que ante esta preocupación, el demócrata cristiano Schaepman sugirió entonces que el mejor sistema para superar esta dificultad que se presentaba en relación al sufragio universal, podría ser suprimir los barrios pobres... con políticas sociales adecuadas.

La preocupación que gradualmente asuma el Partido Belga, -que por muchos años será gobierno-, con referencia a las cuestiones sociales y que desembocará en sus políticas, para la época, de avanzada, influirá de modo sorprendente en tierras lejanas. Tal el caso de Juan Zorrilla de San Martín, que al declararse entusiasta partidario de la Democracia Cristiana, pondrá como ejemplo de legislación social la que por esos años se estaba llevando a cabo en Bélgica. En este sentido, causa asimismo asombro, que en los considerandos de varias de las iniciativas legislativas que en materia social adopte Don José Batlle y Ordóñez, se cite al social-cristiano belga Helleputte.

También en Holanda surgirá un partido católico a finales del siglo pasado, pero inicialmente, a excepción de Schaepman y sus discípulos, seguirá una línea liberal conservadora. Será a partir del año 1918 que el Partido asuma otra orientación. Precisamente ello coincidirá con la iniciativa del jefe del ala demócrata

cristiana, el profesor Halberse, para que se apruebe la jornada de ocho horas y otra serie de reformas sociales, que finalmente serán sancionadas.

En Austria, predominará el elemento conservador y monárquico, aún cuando buena parte de los dirigentes del Partido se destaquen como excelentes administradores. Si bien existirán fuertes personalidades intelectuales de avanzado pensamiento, al no surgir en el campo demócrata cristiano un movimiento obrero con suficientes fuerza, estas personalidades no pasarán de ser figuras aisladas.

En cuanto a Suiza, si bien existió un grupo activamente interesado en la reforma social, el más destacado pensador fue sin duda Kaspar Decurtins. A este le cabe el honor de ser uno de los primeros en reclamar una legislación laboral internacional; de sus primeros esfuerzos surgirá después la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.), según lo reconoce la propia entidad al recordar la historia de su creación.

Curiosamente el país que prácticamente acunó a la Democracia Cristiana no se caracterizó por la organización de un partido con esas características. La sociedad francesa en el siglo pasado, tan rica en movimientos demócratas cristianos no logró en las primeras décadas de este siglo, tal como lo hicieron otras sociedades europeas, articular un partido inspirado en esta doctrina. Y ello resulta aún más singular si se piensa que con posterioridad a los "padres fundadores" surgió un grupo importante de pensadores ocupados en estudiar la cuestión social, caso por ejemplo de la Tour du Pin y de Alberto de Mun, ambos fundadores de los círculos de obreros, primeros intentos de nuclear a los obreros, después que por la Ley Chapelier durante la Revolución Francesa, se disolvieron sus asociaciones; o asimismo, teóricos de la talla de Gayraud, con sus profundos estudios en torno a los principios filosóficos y acción práctica de la Democracia Cristiana. En este sentido sobrarían antecedentes para hacer posible el nacimiento de un partido demócrata cristiano. El núcleo de pensadores partidarios de esta doctrina se enriquece en Francia con personalidades eminentes que trascienden por sus valores e incidencia en la sociedad el marco del social-cristianismo, caso del P. Dehon y del empresario Leon Harmel.

En el caso de René de la Tour du Pin (1834 - 1924) y Albert de Mun (1841 - 1914) no sólo fundaron los círculos católicos de obreros, -que no eran simples mutualistas médicas-, sino que generaron un amplio movimiento a favor de los trabajadores. La Tour du Pin: a través de sus escritos, ya que era el teórico del movimiento. De Mun: mediante sus iniciativas en el parlamento francés, a favor del descanso dominical, disminución de la jornada de trabajo, protección del trabajo de las mujeres y los niños, seguro obligatorio contra accidentes y enfermedad, pensiones para obreros y campesinos; proyectos que a la postre dicho parlamento sancionara como leyes. Precursor de la legislación social, a su inspiración se deben asimismo múltiples obras, entre ellas las célebres "Semanas Sociales de Francia".

Las realizaciones inspiradas en el ideario demócrata cristiano se extenderán asimismo al área empresarial. El empresario demócrata cristiano Leon Harmel (1829 - 1915), amigo y consejero de León XIII, aplicó en su fábrica los principios de la "Rerum Novarum" antes que esta encíclica fuera redactada. De este modo desde el año 1860 en sus fábricas textiles estableció el "salario familiar", las cajas de ahorros y las pensiones a la vejez; asimismo creó los consejos de empresa, en donde los obreros conjuntamente con los empresarios tenían competencia para resolver sobre la marcha de la empresa, constituyendo este instituto una experiencia de carácter verdaderamente autogestionario. Debe aclararse que estas empresas, la mayoría textiles, tuvieron un desarrollo exitoso, que solo vino a

malograr la primera guerra mundial, hecho al que se agregó la muerte de León Harmel. Este ejemplar empresario organizó e impulsó también otras muchas obras. Entre éstas los "círculos de estudios sociales", la "Organización de patronos católicos del Norte" y las peregrinaciones de "la Francia del trabajo a Roma" las cuales se sucedían cada dos años desde 1865 a 1891 y que alcanzaron un éxito resonante. Las mismas resultaban una ocasión para testimoniar su adhesión a León XIII al trazar las primeras directrices pontificias y contribuyeron significativamente a la aparición de la "Rerum Novarum".

No obstante la vigorosa presencia demócrata cristiana que en el plano intelectual se diera, al que hay que sumar las importantes realizaciones en el plano socio-económico y legislativo de este signo, no surgió como ya se señalara un partido político de esas características.

Quizás la ausencia de un partido explícitamente demócrata cristiano se explica por la accidentada peripecia de un movimiento que precisamente animado por estos ideales tuvo en su época serias desavenencias con parte de la jerarquía eclesiástica. Después de 1900 surgirá "Le Sillon", -"El Surco"-, liderado por una fuerte personalidad, Marc Sangnier. Su influencia entre los jóvenes será muy grande e irá más allá de lo político. Lamentablemente algunos de los dirigentes de "Le Sillon" se vincularon a lo que en medios eclesiásticos se llamó "modernismo", corriente, -si es que existió como tal-, no será aceptada particularmente por ciertos jerarcas de la Iglesia Católica, razón por la cual se pidió al movimiento que se autodisolviera. Esta experiencia negativa probablemente pueda explicar la ausencia en Francia de un partido demócrata cristiano fuerte.

Posteriormente a la Segunda Guerra Mundial, fue fundado entre jóvenes que habían participado en la resistencia el "M.R.P.", que en parte fue tributario de los ideales demócrata cristianos. El Ministerio de Asuntos Exteriores fue durante muchos años ejercido por miembros del "M.R.P.", destacándose en este cargo Robert Schuman, notorio militante demócrata cristiano, el cual luego fue llamado el "padre" de la Comunidad Europea por sus trabajos a favor de la unificación de Europa, cuando otras personalidades y partidos se oponían a ello. Sin duda, y más allá de otros posibles errores, el "M.R.P." a través de varios de sus dirigentes tendrá en su haber, antes de su disolución, el hecho de contribuir poderosamente con su ayuda -y la de figuras del relieve de un De Gasperi y un Adenauer-, a la unidad europea.

Tempranamente surgirán en Italia significativas inquietudes sociales, pero éstas en el campo cristiano sólo se institucionarán en el Congreso celebrado en 1878 por la juventud católica italiana, reunión de la cual surgirá la llamada "Opera dei Congressi". Variadas corrientes estarán presentes en este movimiento, caracterizándose la demócrata cristiana como la más vigorosa. Su programa de principios, publicado en el año 1899, reivindica importantes derechos para los trabajadores, a la vez que una sociedad donde éstos tengan una importante participación, priorizándose de modo especial las organizaciones cooperativas. Esta corriente se encontraba liderada por un brillante aún cuando quizás imprudente joven sacerdote, Rómulo Murri. Como consecuencia de la pérdida de los Estados Pontificios la Iglesia era renuente en Italia a una participación de los católicos en el plano político, razón por la cual ante la intención de Murri de impulsar una acción de este tipo surgirá un duro enfrentamiento que terminará con la marginación a nivel de la Iglesia de Rómulo Murri aún cuando muchas décadas después finalice reconciliándose con la Iglesia. De todos modos, el rechazo a las ideas de Murri, durante el papado de Pio X, acusándosele de "modernista" y con ideas similares a las del francés Marc Sangnier, retardaron el surgimiento de un partido político

demócrata cristiano, especialmente por la concepción predominante en la época de que la acción política de los cristianos debía de ser confesional y estar subordinada en forma directa a la jerarquía eclesiástica.

La "Opera di Congressi" será sustituida por "tres uniones" que tendrán como misión la formación y gravitación de los católicos en el campo político y socioeconómico. Habrá de esperarse al año 1918, fecha en que el Papa Benedicto XV accedió a liberar del control eclesiástico a las actividades políticas de los cristianos, para que surja el "Partido Popular" fundado por el P. Luigi Sturzo. Inmediatamente de fundado el "Partido Popular Italiano" éste adquirió una gran fuerza, alcanzando en las elecciones del año 1919 a ganar cien escaños parlamentarios. El "Partido Popular", tuvo entre sus principales características, ser entusiasta federalista y en consecuencia partidario del poder y gobierno local, como asimismo de la descentralización regional. Concomitantemente propició y respaldó con mucha energía la organización cooperativa, la cual tuvo un gran desarrollo en las regiones donde el Partido era más fuerte, desenvolvimiento que alcanza hasta el presente. Con el advenimiento del fascismo y la seducción que representó para las multitudes, el Partido Popular se debilitará, no obstante lo cual sus principales dirigentes, Luigi Sturzo y Alcides de Gasperi, asumirán una vigorosa y valiente militancia antifascista. Sturzo deberá exiliarse y de Gasperi, luego de ser encarcelado, encontrará refugio en el Vaticano, en carácter de archivero de la Biblioteca.

V) LA DEMOCRACIA CRISTIANA EN LA POSGUERRA

Trasciende al presente trabajo analizar la evolución de la Democracia Cristiana con posterioridad a la 2° Guerra Mundial. Como se sabe los partidos inspirados en esta doctrina resurgirán con gran vigor después de la última conflagración mundial, cumpliendo un importante papel en la consolidación de la democracia y el surgimiento de la comunidad europea. Su acción a favor del bienestar y la calidad de vida de la población no ha sido desdeñable, aún cuando evidentemente no hayan concretado en su totalidad los ideales y anhelos de la vieja democracia cristiana. También, y ello resulta explicable por las circunstancias históricas, sus planteos y acciones se encontrarán asimismo signados por su confrontación con los modelos del rígido colectivismo imperante por entonces en otros países del mundo.

Una visión global y ecuánime sobre la historia del movimiento demócrata cristiano, revela la variedad de los caminos recorridos por éste, como asimismo, su aporte a la construcción de una sociedad a forjarse sobre la base de la justicia y la solidaridad.

Así, los destacadísimos historiadores Herman Kinder y Werner Hilgemann, autores del apreciadísimo y universalmente conocido "Atlas histórico mundial", -dos intelectuales no identificados con el pensamiento demócrata cristiano-, reconocen en el segundo volumen de su obra, -pág. 71-, la gravitante influencia del social-cristianismo en las políticas sociales que en Europa humanizaron y cambiaron la orientación inicial del capitalismo liberal. Ello contrasta con la omisión sistemática en que incurren, en relación a esta incidencia, variadas personalidades uruguayas, tanto pertenecientes al campo histórico como político. El rol tan importante del Estado en estas sociedades, el lugar privilegiado que las políticas sociales ocupan, -piénsese que en Italia el nivel de pobreza alcanza a un 6%, mientras que en EEUU llega al 20%-, como así el vigor de las sociedades intermedias, hacen concluir, -junto a otras características de estas sociedades-, que las mismas no se encuentran

organizadas sobre las bases de un capitalismo liberal ortodoxo, sino que se inspiran en variadas doctrinas.

En América Latina, siguiendo el ejemplo de los partidos europeos de posguerra, surgirán también con posterioridad, partidos de similar orientación demócrata cristiana. En algunos casos, en estas nuevas agrupaciones políticas se detectará asimismo la presencia de viejos movimientos demócrata cristianos, como por ejemplo en el Uruguay, donde esta corriente, -la "Unión Democrática Cristiana"- , surgirá en el año 1904, con un muy fuerte compromiso social. A ello se sumará la influencia, en primer lugar, de Jacques Maritain y posteriormente, de manera muy profunda, de Emmanuel Mounier y Joseph Lebreton. Todas estas influencias le darán al Partido Demócrata Cristiano del Uruguay un perfil específico, que reafirmará la originaria doctrina comunitaria, con las propuestas de una sociedad alternativa, a recorrer a través de una vía no capitalista.

En abril de 1947, precisamente en la ciudad de Montevideo, se reunirá un grupo de personalidades que en Latino América compartían el ideario demócrata cristiano. En este encuentro se sentarán las bases de lo que después será el movimiento demócrata cristiano y el inicio de los partidos que en el Continente se funden inspirados en esta doctrina. Dicha reunión será convocada por el uruguayo Dardo Regules y los chilenos Eduardo Frei Montalva y Tomás Reyes Vicuña, el argentino Manuel Ordóñez, el brasileño Alceu Amoroso Lima, -más conocido por su seudónimo de escritor, Tristán de Athayde-, y finalmente Rafael Caldera que se adherirá pero no podrá concurrir porque la dictadura venezolana habrá de impedirselo. También concurrirá como invitado Eduardo Cayota, fundador en 1904 de la Unión Democrática Cristiana del Uruguay. En este congreso se creará asimismo la Organización Demócrata Cristiana de América, -ODCA-. En el año 1949, los participantes volverán a reunirse, también en Montevideo, testimonio de su firme resolución de impulsar y concretar en América el movimiento.

Si bien una de sus preocupaciones prioritarias, fue sin duda, defender el estado de derecho y la democracia, no descuidaron en absoluto, su interés por los problemas sociales. En cuanto a su preocupación por la democracia, es de recordar que en ese momento numerosos países del continente sufrían regímenes totalitarios y que, además, no pocos cristianos, se sentían atraídos por las soluciones de fuerza, tales como el franquismo español. También por parte de los participantes de este inicial encuentro se exteriorizará un franco rechazo a los regímenes autoritarios de Europa del Este, que en ese momento existían bajo el signo y la orientación staliniana.

En cuanto a la problemática social, el encuentro se pronunciará en forma terminante y contundente contra el régimen capitalista. Definiéndose como un movimiento no confesional, en su acta fundacional del 23 de abril de 1947, definirá que "su fundamento son los principios del humanismo cristiano". En virtud de lo manifestado, en su numeral 4º la referida declaración expresará: "El movimiento procura la redención del proletariado por la liberación creciente de los trabajadores de las ciudades y de los campos, y su acceso a los derechos y responsabilidades del poder político, económico y cultural". Finalmente en su numeral 8º se determinará: "El movimiento se empeña en la superación del capitalismo, individualista o estatal, por medio del humanismo económico", agregando que para la organización de la economía, entre otros principios, este humanismo se regirá por dos criterios fundamentales: "el predominio de la ética sobre el lucro" y "el predominio del trabajo sobre el capital", procurando asimismo, en el plano empresarial, que " el salario sea sustituido por la participación".

A posteriori de estos encuentros, surgirán los partidos demócratas cristianos de América, que se irán configurando de acuerdo a la realidad e historia peculiar de cada país. En este sentido, pues, el Partido Demócrata Cristiano uruguayo -fundado formalmente el 25 de febrero de 1962-, tendrá su propio perfil originado como ya se señalara, en los pensadores que tanto influyeran en quienes elaboraran su doctrina y propuestas. Asimismo la rica historia de la vieja Unión Democrática Cristiana de principios de siglo, que tanto luchara junto con los anarquistas en la obtención de lo que después serán las leyes sociales que caracterizaran al País, constituirá un importante antecedente que también gravitará en la conformación y actuación hasta el presente del Partido. Finalmente como antecedente doctrinario del P.D.C. cabe mencionar el ideario artiguista, ya que los demócratas cristianos uruguayos fueron a principios de siglo los primeros en reivindicar explícitamente sus propuestas de carácter social en momentos que muchos eran los que denigraban al prócer.

Bibliografía

- Adam Smith. "Investigaciones sobre la naturaleza y las causas de la Riqueza de las Naciones" Madrid. Ed Aguilar, 1956.
- Athayde, Tristán de. "Filosofía del Trabajo". Buenos Aires. Ediciones del Atlántico, 1955.
- Cayota, Mario. "Social Cristianismo en el Uruguay. Reflexiones sobre sus orígenes". En Cuadernos del CLAEH. Montevideo. Julio - Setiembre de 1979.
- Cayota, Mario. "Siembra entre Brumas. Utopía Franciscana y Humanismo Renacentista: una alternativa a la conquista". Montevideo, 1992.
- Cuvillier, Armand. "P.J. Buchez et les origines du socialisme chrétien". París. Ed.P.U.F., 1948.
- Ducoin, Georges. "Economía y Bien Común". Santiago de Chile. Ediciones Mensaje, 1958.
- Fanfani, Amintore. "Perfil de una economía para el hombre". Buenos Aires. Ediciones del Atlántico, 1959.
- Fogarty, Michael. "Historia e ideología de la Democracia Cristiana". Madrid. Editorial Tecnos, 1964.
- Folliet, Joseph. "Doctrinas sociales de nuestro tiempo". Buenos Aires. Ediciones del Atlántico, 1957.
- Gayraud, Abbé. "Les démocrates chrétiens. Doctrine el Programme". París. Libraire Victor Lecoffre, 1989.
- Hoog, Gregoire. "Histoire du Catholicisme Social en France". París. Domant-Montchrestien, 1946.
- Kinder, Herman y Hilgemann, Werner. "Atlas histórico mundial". 2 Vol. Madrid. Ediciones Istmo, 1986.
- La Pira, Giorgio. "Nostra Vocazione Sociale". Florencia, 1944.
- Lebret, Joseph. "Manifiesto por una civilización solidaria". Lima. Ediciones del Sol, 1962.
- Lebret, Joseph. "El drama del siglo". Buenos Aires. Editorial Nueva Civilización, 1961.
- Llovera, José María. "Sociología Cristiana". Barcelona. Oficina del Trabajo de la Acción Social Popular, 1912.
- Malthus, Robert. "Ensayo sobre el principio de población". México. Ed.Fondo de Cultura Económica, 1951.
- Maritain, Jacques. "Humanismo integral". Santiago de Chile. Ediciones Cruz del Sur, 1961.
- Martínez, Martín C. "Escritos sociológicos (1881-1885)". Montevideo. Biblioteca Artigas, 1965.

- Mounier, Emmanuel. "¿Qué es el personalismo?". Buenos Aires. Ediciones Criterio, 1956.
- Paván, Pietro. "El hombre en el mundo económico". Buenos Aires. Ediciones del Atlántico, 1956.
- Romero Carranza, Ambrosio. "Ozanán y sus contemporáneos". Buenos Aires. Editorial Criterio, 1951.
- Riviere, M. "Un journal d'ouvriers: L'Atelier (1840-1850)". París. Editions ouvieres, 1954.
- Say, Jean Baptiste. "Tratado de Economía Política". Barcelona. Ed. Altaya, 1998.
- Sturzo, Luigi. "La società, sua natura y leggi". Bérgamo, 1944.
- Sturzo, Luigi. "Fundamentos de la Democracia". Buenos Aires. Ediciones del Atlántico, 1954.
- Toniolo, José. "Orientaciones y Conceptos Sociales al comenzar el siglo XX". Valencia. Imp. José --Ortega, 1907.
- Touchard, Jean. "Historia de las ideas políticas". Madrid. Editorial Tecnos, 1983.
- Zubillaga- Cayota. "Cristianos y Cambio Social". Montevideo. Ediciones de la Banda Oriental, 1988.
- Zubillaga- Cayota. "Legislación laboral y social cristianismo". En Cuadernos del CLAEH. Montevideo. Julio Setiembre 1981.
- "El Demócrata". "Defensor de la clase Proletaria". "Organo de la Unión Democrática-Cristiana del Uruguay". Período Quincenal (1906 - 1924). Colección Completa.
- Semaines Sociales de France. Origines, Methodes, Developpments. Ed. por Chronique Sociale de France, 1936.
- Código Social de Malinas. Montevideo. Mosca Hnos, 1937.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

